



REUNIÓN GRUPO NÚCLEO ESTADO ABIERTO	Acta Nro. AM-2025-03
Fecha:	29/5/2025
Hora:	15:00 a 18:00
Lugar:	Virtual - ZOOM
Asistentes:	<p>Miembros: Funciones del Estado: Presidencia - D. Gobierno Abierto DGA, Secretaría Nacional de Planificación SNP y Superintendencia de Compañía y Seguros. Organizaciones de Sociedad Civil: Fundación DATALAT, Fundación Ciudadanía y Desarrollo FCD, Red de Profesionales de Cotopaxi. Academia: Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, Universidad Nacional de Loja UNL, Universidad de Guayaquil UG. Sector Privado: Comité Empresarial Ecuatoriano CEE, Asociación Ecuatoriana de Distribuidores e Importadores de Productos Médicos ASEDIM, Cámara de la Pequeña y Mediana Industria de Pichincha CAPEPI Niveles de Gobierno: Consorcio de Gobiernos Provinciales de Ecuador CONGOPE, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE.</p>
Orden del día:	Resoluciones:
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Constatación del Quórum Lectura y aprobación del orden del día (agenda).	Bienvenida a los asistentes. Agenda de la convocatoria aprobada por unanimidad.
2. Aprobación de la Metodología de Cocreación para el Tercer Plan de Acción de Estado Abierto.	<p>Información referente al trabajo realizado por la comisión creada para la revisión de la metodología de cocreación (definición de etapas, activación de proceso, trabajo en territorio, análisis y evaluación de propuestas, selección de compromisos, formalización del plan y rendición de cuentas)</p> <p>4 mesas temáticas y 7 territoriales - se presenta orden y fechas IA - mejoras para generar compromisos entrenado con algoritmos de planes regionales, descarga pdf / word para ajustar la propuesta generada. Variables de calificación - criterios de inclusión, viabilidad, priorización de propuestas y definición de compromisos. Línea de tiempo de las acciones. SNP sugiere considerar los tiempos de generación de política pública. Se acepta la sugerencia y se ajustará en la metodología.</p>
3. Intervención de la Alianza para el Gobierno Abierto.	<p>Desde OGP se comparte información clave sobre el proceso de cocreación nacional. Enfatiza en la opción de tomar un año adicional para presentar el nuevo plan con fecha límite diciembre de 2025 acorde a las reglas de la Alianza.</p> <p>El plan puede durar 2 o 4 años, no 3. Los planes de 4 años necesariamente deben tener una actualización a medio término entre el segundo y el tercer año. Todos los planes tienen 2 ventanas de entrega: el primer semestre o el segundo semestre. En el caso de Ecuador, se optó por el segundo semestre diciembre 2025, tomar en cuenta tiempo de entrega, un retraso actuaría contra proceso. Por otro lado, se debe tomar en cuenta el nuevo manual de OGP para países, documento que condensa todas las reglas y estándares que se deben cumplir durante el ciclo del plan de acción. Es una versión más ampliada del manual anterior, está disponible en la página web con materiales descargables y plantillas de compromisos renovadas. Incluye un campo sobre el desafío de gobierno abierto.</p> <p>Hay 5 estándares que deben cumplirse para que un país actúe acorde al proceso, tienen distintos niveles de ambición de alcance. El objetivo no es repasar todos los estándares, pero sí tenerlos presentes. De lo revisado en la metodología, se identifica que aquellos que tienen que ver con la cocreación se estarían cumpliendo, es decir, que hay oportunidades de participar. El equipo de OGP se ponen a disposición para realizar talleres de cocreación con perspectiva de género y diseño de compromisos. De igual forma, pueden retroalimentar el plan e intercambiar experiencias con otros países. Cabe indicar, que los planes se evalúan a través del mecanismo de revisión independiente de OGP, que analiza por un lado, el cumplimiento de los compromisos y por otro lado, el proceso de diseño de los planes. Cada país recibe 3 informes, en abril se envió el documento sobre las recomendaciones para la cocreación con base al diseño y ejecución de planes de acción anteriores. Una vez entregado el plan, se realiza una revisión en el semestre siguiente para analizar de alguna manera cómo fue el diseño del proceso de cocreación.</p> <p>El próximo mes se enviará el informe de resultados del segundo plan con la finalidad de recibir comentarios por parte del grupo núcleo antes de su publicación. Entre los puntos principales del informe se encuentran logros en el proceso de Ecuador, fortalecimiento del grupo núcleo y su estructura de coideazgo, cumplimiento de estándares en la ejecución de compromisos, visión de Estado abierto con un fuerte componente de articulación entre niveles de gobierno. Se recomienda: considerar el desarrollo un plan de 4 años, porque eso eso permite en gran medida emprender reformas ambiciosas, como también poder incorporar a medio término otras; y, continuar con el esquema de innovación que tiene Ecuador.</p> <p>Tomar en cuenta que el esquema de la cooperación ha cambiado, el margen de acción para acompañar compromisos es menor, en ese sentido, se recomienda tener un fuerte liderazgo de instituciones de gobierno y flexibilidad para poder adaptarse a estas condiciones y a que la inversión de sociedad civil en varios países en instancias de cocreación también va a cambiar.</p> <p>Eventos claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27 - 28 de agosto, República Dominicana: Conferencia Internacional de Justicia abierta. - 7 - 9 de octubre, Vitoria-Gasteiz, España: Cumbre global de OGP. En este espacio, se entregarán los premios orientados a reconocer aquellas iniciativas enmarcadas en el desafío de gobierno abierto para promover reformas ambiciosas en 10 áreas temáticas, pueden ser compromisos de los planes de acción. Ecuador ha presentado un desafío desde Pichincha que es parte de su plan de acción local en materia de género e inclusión. <p>Presidencia mencionó que se tomará en cuenta el plazo de ejecución del tercer plan conforme a los compromisos que se tenga, además enfatizar que la consulta pública será opcional. Finalmente, siguiendo con las recomendaciones de la Alianza, se planteó una mesa temática en medio ambiente.</p>
4. Varios: - Apoyo del Grupo Núcleo de Estado Abierto como aliado estratégico para el Diplomado en Gobierno Abierto. Oferta académica compartida por parte de la UTPL. - Anuncios y/u otros. - Cierre.	<p>UTPL presenta la propuesta de Diplomado en Gobierno Abierto que responde a una pregunta recurrente en foros y espacios de discusión: ¿cuál es el rol que debe asumir la academia con respecto a impulsar un modelo de gobierno abierto? La academia, debería estar llamada a ser un agente articulador y protagonista en la transformación de aquel modelo clásico de gestión pública, tiene como objetivo lograr una cultura organizacional.</p> <p>El diplomado tiene algunos elementos diferenciadores porque no solo responde a las necesidades urgentes del sector público, sino que también propone un modelo de formación innovador, flexible, con un enfoque práctico y territorial. Se busca ir más allá del conocimiento conceptual, lograr que los participantes puedan interiorizar los principios de gobierno abierto e incorporarlos dentro de su gestión diaria. Se incluyen temas innovadores como inteligencia artificial para la gestión pública. Se tiene previsto lanzar el diplomado para agosto y tendrá una duración de 2 meses. Está dirigido para servidores públicos, estudiantes y ciudadanía en general.</p> <p>Se solicita apoyo a los miembros del Grupo Núcleo como aliados estratégicos para promover el diplomado por medio de sectores claves a nivel público y a privado. De igual forma, se lo puede vincular a proyectos o compromisos dentro del tercer plan, por ejemplo, con algunos hitos que se vayan planteando e inclusive se podría ajustar la malla curricular del diplomado. Se acepta la propuesta y se apoyará en su difusión.</p>
Elaborado por: DGA - Secretaría Técnica	
Anexos:	

Subsecretaría General de Gestión Gubernamental
 Secretaría de Administración Pública y Gabinete
 Presidencia de la República del Ecuador

Directora Ejecutiva
 Fundación DATALAT

Director de Gobierno Abierto
 Subsecretaría de Gobierno Abierto